GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LITERATURA HISPÁNICA DE LOS SIGLOS XX Y XXI**
Código: 100603
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA LITERARIA
Materia: LITERATURA HISPÁNICA DEL PERÍODO MODERNO
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ROSES LOZANO, JOAQUIN FERMIN (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: LITERATURA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: Al final de la escalera que hay a la izquierda del aula 1
E-Mail: jroses@uco.es Teléfono: 957218792

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

- Ninguno.

Recomendaciones

- Nivel muy alto de experiencia en lectura y comprensión de textos.
- Nivel muy alto de destreza en técnicas de análisis, síntesis e interpretación de fenómenos culturales.
- Competencia lingüística en expresión oral y escrita.
- Conocimientos básicos sobre los contextos históricos y culturales del ámbito hispánico (España y América).
- Lectura pausada de los textos literarios incluidos en la Guía docente de la asignatura.
- Lectura de la bibliografía crítica recomendada.
- Experiencia en búsqueda, procesamiento y exposición de la información relacionada con el objeto de estudio.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB4	Capacidad suficiente para identificar, clasificar y explicar cuestiones relevantes (sociales, científicas o éticas) que posibiliten emitir juicios sobre los temas analizados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB9	Capacidad para reconocer y asumir la diversidad de género y la multiculturalidad, y para actuar de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE5	Conocimiento de las características, autores y obras más relevantes de los distintos periodos y géneros de las literaturas hispánicas, y capacidad para buscar y sistematizar información, con rigor y coherencia, sobre distintas épocas, tendencias, géneros, autores y obras a través de fuentes tradicionales y de tecnologías específicas.
CE7	Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis literario y capacidad para analizar críticamente discursos literarios y no literarios con el uso apropiado de las técnicas de análisis.
CE8	Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología y para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE9	Conocimiento de las fuentes culturales clásicas y de las tendencias principales de las literaturas europeas, y valoración de la cultura y el conocimiento como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.

OBJETIVOS

En esta asignatura se propone una aproximación comprehensiva y variada a algunos de los diversos géneros y corrientes de la literatura española e hispanoamericana del siglo XX y de los primeros años del siglo XXI. El programa de contenidos se segmenta en tres bloques, cuyo criterio de selección es esencialmente temático: 1. España (su historia, la sociedad, su imagen); 2. Los sujetos (identidad, represión, emociones); La literatura (experimentación, distancia, obsesión).

En la asignatura se adopta un recorrido temático, a través de los textos, por las principales tendencias literarias de la literatura española e hispanoamericana: modernismo y 98, novecentismo, generación del 27, vanguardias, literatura española de postguerra, literatura hispanoamericana desde los años 40, literatura hispánica actual.

Se pretende también que el alumnado adquiera un conocimiento profundo de los temas elegidos; se persigue, al mismo tiempo, que obtenga los instrumentos metodológicos y críticos para una posterior ampliación de sus estudios sobre la disciplina. Esta asignatura constituye la primera inmersión específica del alumno de grado en la literatura hispánica de los últimos 100 años, por lo que resulta de suma utilidad para quienes deseen realizar el Trabajo Fin de Grado (TFG) sobre este periodo o especializarse en literatura del siglo XX.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

0. FUNDAMENTOS HISTÓRICO-CRÍTICOS: LA LITERATURA DEL SIGLO XX.
0.1. Historia, sociedad y cultura.
0.2. Literatura española e hispanoamericana.
1. ESPAÑA HERIDA Y FRAGMENTADA.
1.1. España: de la geografía sentimental al problema histórico y social.
1.2. La lucha contra el Fascismo.
1.3. Lejanas y certeras visiones del Exilio.
2. ITINERARIOS DEL SUJETO.
2.1. Intimidad, resistencia y traiciones.
2.2. Autoritarismo, represión y tortura durante el Franquismo.
2.3. Los héroes problemáticos: identidades ambiguas, derrotas anunciadas, venganzas literarias.
3. UNA OBSESIÓN LLAMADA LITERATURA
3.1. Géneros fronterizos, experimentos narrativos y metaficciones.
3.2. Crisis de la literatura como institución.

2. Contenidos prácticos

1. ESPAÑA HERIDA Y FRAGMENTADA.
1.1. La mirada sensible y la lucidez amarga de Antonio Machado.
1.2. Las voces vivas de Hernández y Vallejo.
1.3. Desarraigo, resentimiento y desolación en Luis Cernuda.
2. ITINERARIOS DEL SUJETO.
2.1. Del mundo íntimo de Carmen Martín Gaite al olvido traidor en los personajes de Rafael Chirbes.
2.2. Víctimas y verdugos en Buero Vallejo.
2.3. Prejuicios, suposiciones y enmascaramientos en la literatura de Onetti y Roberto Bolaño.
3. UNA OBSESIÓN LLAMADA LITERATURA.
3.1. Los laberintos infinitos de Borges.
3.2. Burlas a la poesía, desprecios a la ceremonia, estética de la brevedad: Parra y Monterroso.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La exposición de cada apartado comienza siempre con la lección del profesor, quien ofrece una síntesis didáctica de los contenidos, indica las vías de análisis e interpretación de los temas y recomienda tanto la bibliografía pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios.

En una segunda fase, se procede a comentar los textos seleccionados para las clases prácticas, en las cuales se pueden plantear debates sobre aspectos concretos. En los foros virtuales, alojados en la página en red del curso, se prolongan los debates iniciados en clase.

Los resultados del estudio son evaluados por el profesor mediante diversos criterios explicados en el apartado correspondiente de esta guía.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos alumnos que, previa justificación al efecto, no puedan seguir el curso a tiempo completo deberán ponerse en contacto con el profesor en las dos primeras semanas de clase.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	1	-	1
Actividades de evaluación	3	-	3
Actividades de expresión escrita	1	-	1
Actividades de expresión oral	1	-	1
Análisis de documentos	1	-	1
Comentarios de texto	17	-	17
Debates	1	5	6
Exposición grupal	-	10	10
Lección magistral	18	-	18
Mapas conceptuales	1	-	1
Tutorías	1	-	1
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	2
Chats	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	2
Ejercicios	8
Estudio	40
Participación en foros virtuales	7
Tutorías virtuales	1
Videoconferencias	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Archivos de texto, enlaces y vídeos en la página virtual - *Página en red plataforma Moodle.*
Audios - *Página en red plataforma Moodle*
Dossier de documentación - *Página en red plataforma Moodle*
Libros - *Biblioteca o adquisición personal.*
Referencias Bibliográficas - *Página en red plataforma Moodle*
Temas de debate en foros virtuales - *Página en red plataforma Moodle.*

Aclaraciones

El dossier de documentación, los archivos (selección de textos para las clases prácticas), los enlaces, vídeos, ejercicios, problemas y temas propuestos para los foros de debate virutal se encuentran disponibles en la página en red del curso alojada en la plataforma moodle.
Los libros de la bibliografía, tanto de lecturas literarias como de estudios críticos, están, por regla general, disponibles en la biblioteca o pueden ser adquiridos personalmente.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Debate	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
CB3	X	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	
CE1	X	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X	
CE7	X	X	X	X	
CE8	X	X	X	X	

GUÍA DOCENTE

Competencias	Comentarios de texto	Debate	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
CE9		X			X
CU2	X	X	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***10%***	***50%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

Redondeo de decimales altos a enteros.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Comentarios de texto: se realizarán dos, un ejercicio a finales del mes de marzo, sobre los textos del tema 1 (solo apartados 1.1. y 1.2.), y otro a principios de mayo, sobre los textos del tema 2 (solo apartados 2.1 y 2.2.). La calificación mínima de 4 para hacer media se refiere a los dos comentarios juntos, es decir, 8 sobre 20. Por tanto, obtener menos de 4 en uno de los dos comentarios no imposibilita llegar a la nota mínima exigida.

Debates, mediante participación en clase y en foros virtuales: la participación activa e inteligente en clase y en los foros virtuales será evaluada hasta el 10% de la nota final.

Examen: se realizará en la fecha oficial de exámenes, incluirá toda la materia y constará de tres partes: 1. Prueba de respuesta corta (10%). 2. Comentario de texto (50%). 3. Prueba de respuesta larga (40%). Si un alumno no se presentara al examen, recibiría en el acta oficial de calificaciones la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales anteriores.

Exposiciones orales: se realizarán durante las clases de grupos medianos, tendrán carácter individual o grupal en función del número de alumnos y una duración mínima de 15 minutos. El tema de las mismas será asignado por el profesor con una semana de antelación.

Resolución de problemas mediante cuestionarios on-line: se realizarán tres, uno por cada uno de los temas del programa, respectivamente con la siguiente puntuación: 4 + 4 + 2.

La asistencia será controlada mediante parte diario de firmas y servirá para subir nota mediante redondeo de decimales altos a enteros.

Se recuerda que, para 4 de los 5 criterios de evaluación (CT, D, Examen, Exp.), la puntuación mínima que permite hacer media es 4 sobre 10 (equivalente en la ponderación para los porcentajes a 8/20, CT, o 20/50, Examen). Si el alumno no alcanza la calificación mínima en un determinado criterio o no se presenta a cualquiera de los ejercicios parciales, la puntuación de ese criterio de evaluación que se suma al resto de las puntuaciones de los otros criterios es 0, pero el alumno aún puede aprobar la asignatura (salvo que el 0 corresponda al examen).

Nota importante sobre ortografía, puntuación, gramática y corrección lingüística: los errores y las carencias en competencia expresiva en todos los ejercicios de evaluación redundarán en una rebaja de la nota hasta un máximo de 3 puntos sobre 10 en cada uno de dichos ejercicios, para cuya aplicación se atenderá a un baremo que será explicado por el profesor en clase.

Nota importante sobre eliminación de materia y periodo de validez de las notas parciales: no se elimina materia ni se guardan calificaciones parciales. Si el alumno suspende la asignatura en primera convocatoria o no se presenta, los porcentajes parciales correspondientes a las pruebas realizadas pierden vigencia. El criterio de calificación en la segunda convocatoria y siguientes será un examen con un valor del 100%.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Quienes no puedan asistir a clase o requieran necesidades educativas especiales deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible y, en cualquier caso, antes del 1 de marzo.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El criterio de calificación será un examen con un valor del 100%.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se otorgará la Matrícula de Honor a las calificaciones más altas que sean superiores a 9.2, sin que el número de Matrículas supere el 5% de los estudiantes. En caso de empate, nota más alta, primero en examen y luego en comentarios de texto.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Selección de los textos incluidos en la página de la asignatura en red (plataforma moodle).

Tema 1:

- MACHADO, Antonio. *Campos de Castilla (1907-1917)*. Ed. Geoffrey Ribbans. Madrid: Cátedra, 2008.
- HERNÁNDEZ, Miguel. *Viento del pueblo: poesía en la guerra*. Ed. José Carlos Rovira y Carmen Alemany Bay. Madrid: Ediciones de la Torre, 2010.
- VALLEJO, César. *Poemas en prosa. Poemas humanos. España aparta de mí este cáliz* [solo el último poemario]. Ed. Julio Vélez. Madrid: Cátedra, 2016.
- CERNUDA, Luis. *Las nubes. Desolación de la quimera*. Ed. Luis Antonio de Villena. Madrid: Cátedra, 2014.

Tema 2:

- MARTíN GAITE, Carmen. *Entre visillos*. Int. Marina Mayoral. Barcelona: Destino, 2008.
- CHIRBES, Rafael. *La buena letra*. Barcelona: Anagrama, 2015.
- BUERO VALLEJO, Antonio. *La doble historia del doctor Valmy. Jueces en la noche. Las trampas del azar* [solo la primera obra]. Ed. Martha T. Halsey. Madrid: Castalia, 2015.
- ONETTI, Juan Carlos. *Los adioses*. Madrid: Punto de Lectura, 2007.
- BOLAÑO, Roberto. *Estrella distante*. Madrid: Alfaguara, 2017.

Tema 3:

- BORGES, Jorge Luis. *El Aleph*. Madrid: Alianza, 2010.
- BORGES, Jorge Luis. *Otras inquisiciones*. Madrid: Alianza, 2008.
- PARRA, Nicanor. *El último apaga la luz*. Barcelona: Lumen, 2017.
- MONTERROSO, Augusto. *Cuentos*. Madrid: Alianza, 2013.

2. Bibliografía complementaria

Los estudios críticos particulares para cada uno de los apartados y textos figuran en la página en red de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Los establecidos en las reuniones de la Comisión de Docencia y en el Consejo del Departamento de Literatura Española

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Mapas conceptuales	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	2,0	3,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	2,0	1,0	2,0	0,0	0,0	0,0
3ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	2,0	3,0	0,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	2,0	1,0	2,0	3,0	0,0	0,0
5ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	3,0	1,0	0,0	3,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	1,0	2,0	3,0	0,0	0,0
7ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	3,0	1,0	0,0	3,0	0,0	1,0
Total horas:	***1,0***	***3,0***	***1,0***	***1,0***	***1,0***	***17,0***	***6,0***	***10,0***	***18,0***	***1,0***	***1,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La exposición de cada apartado comienza siempre con la lección del profesor, quien ofrece una síntesis didáctica de los contenidos, indica las vías de análisis e interpretación de los temas y recomienda tanto la bibliografía

GUÍA DOCENTE

pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios.
En una segunda fase, se procede a comentar los textos seleccionados para las clases prácticas, en las cuales se pueden plantear debates sobre aspectos concretos. En los foros virtuales, alojados en la página en red del curso, se prolongan los debates iniciados en clase.
Para la realización correcta del sistema multimodal o para la transición al escenario B, la asignatura está completamente virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.
Las lecciones magistrales son realizadas de manera síncrona (coincidiendo con el horario oficial de clase) mediante la herramienta "Videconferencia".
Los comentarios, debates y participación del alumnado se realizan mediante la herramienta virtual "foro de debate".
Las exposiciones orales se realizan de manera síncrona mediante la herramienta "Videoconferencia: BlackBoard Collaborate Ultra".
Los resultados del estudio son evaluados por el profesor mediante los criterios explicados en el apartado correspondiente de esta guía docente, donde se indica que los criterios de evaluación obedecen al sistema de evaluación continua).
Las tutorías se realizan mediante consultas por correo electrónico o, previa solicitud del alumno, mediante conexión por videoconferencia en la herramienta "Tutoría virtual". Esta herramienta es utilizada también para el proceso de revisión de pruebas y exámenes, sobre los cuales todo el alumnado dispone, tras el examen y previamente a la revisión, de un audio o texto de carácter general en que se argumenta sobre los elementos esenciales de la prueba o examen concretos en que se ha basado el proceso de calificación (retroalimentación general).
El control de asistencia se realiza mediante la consulta de los registros de actividad del alumno en la página en red de la asignatura, así como de la relación de asistentes que figura en las sesiones de las videoconferencias.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Debate	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
CB3	X	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	
CE1	X	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X	
CE7	X	X	X	X	
CE8	X	X	X	X	
CE9		X			X
CU2	X	X	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***10%***	***50%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Redondeo de decimales altos a enteros.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Comentarios de texto: se realizarán dos, un ejercicio a finales del mes de marzo, sobre los textos del tema 1 (solo apartados 1.1. y 1.2.), y otro a principios de mayo, sobre los textos del tema 2 (solo apartados 2.1 y 2.2.). La calificación mínima de 4 para hacer media se refiere a los dos comentarios juntos, es decir, 8 sobre 20. Por tanto, obtener menos de 4 en uno de los dos comentarios no imposibilita llegar a la nota mínima exigida.

Debates, mediante participación en clase y en foros virtuales: la participación activa e inteligente en clase y en los foros virtuales será evaluada hasta el 10% de la nota final.

Examen: se realizará en la fecha oficial de exámenes, incluirá toda la materia y constará de tres partes: 1. Prueba de respuesta corta (10%). 2. Comentario de texto (50%). 3. Prueba de respuesta larga (40%). Si un alumno no se presentara al examen, recibiría en el acta oficial de calificaciones la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales anteriores.

Exposiciones orales: se realizarán durante las clases de grupos medianos, tendrán carácter individual o grupal en función del número de alumnos y una duración mínima de 15 minutos. El tema de las mismas será asignado por el profesor con una semana de antelación.

Resolución de problemas mediante cuestionarios on-line: se realizarán tres, uno por cada uno de los temas del programa, respectivamente con la siguiente puntuación: 4 + 4 + 2.

La asistencia será controlada mediante parte diario de firmas y servirá para subir nota mediante redondeo de decimales altos a enteros.

Se recuerda que, para 4 de los 5 criterios de evaluación (CT, D, Examen, Exp.), la puntuación mínima que permite hacer media es 4 sobre 10 (equivalente en la ponderación para los porcentajes a 8/20, CT, o 20/50, Examen). Si el alumno no alcanza la calificación mínima en un determinado criterio o no se presenta a cualquiera de los ejercicios parciales, la puntuación de ese criterio de evaluación que se suma al resto de las puntuaciones de los otros criterios es 0, pero el alumno aún puede aprobar la asignatura (salvo que el 0 corresponda al examen).

Nota importante sobre ortografía, puntuación, gramática y corrección lingüística: los errores y las carencias en competencia expresiva en todos los ejercicios de evaluación redundarán en una rebaja de la nota hasta un máximo de 3 puntos sobre 10 en cada uno de dichos ejercicios, para cuya aplicación se atenderá a un baremo que será explicado por el profesor en clase.

Nota importante: el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14 de abril de 2020 y el posterior documento de Aclaraciones de fecha 30 de abril obligan a mantener los mismos criterios de evaluación y porcentajes en la primera y segunda convocatoria. Ya que siempre hay un número considerable de alumnos que o no asisten a clase ni entran nunca en Moodle, o no participan en las pruebas parciales para la evaluación continua que se desarrollan de febrero a mayo (exposiciones, participación, cuestionarios, comentarios de texto), se establece que, en la segunda convocatoria y posteriores, al no tener, por fuerza, más criterio de evaluación que el propio examen (50%), estos alumnos, y solo estos alumnos, tendrán que realizar todas estas pruebas tras la finalización del examen de la primera convocatoria y antes de la realización del examen de la segunda o de la convocatoria que corresponda. El profesor arbitrará el horario y procedimiento para la realización de estas pruebas parciales (que no podrán realizar quienes ya las hayan hecho) y que suponen el otro 50% de la calificación. Del mismo modo, quienes, habiendo realizado todas las pruebas anteriores en el periodo oficial de clases, suspendieren la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse al examen de la segunda convocatoria (50%) manteniendo por su carácter eliminatorio, establecido por el Acuerdo de 14 de abril, las calificaciones de las pruebas parciales sin necesidad de realizarlas de nuevo.

Calificación No Presentado: Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %

GUÍA DOCENTE

(Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).
Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.
Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):
Quienes no puedan asistir a clase o requieran necesidades educativas especiales deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible y, en cualquier caso, antes del 1 de marzo.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B
La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La exposición de cada apartado comienza siempre con la lección del profesor, quien ofrece una síntesis didáctica de los contenidos, indica las vías de análisis e interpretación de los temas y recomienda tanto la bibliografía pertinente como los recursos de aprendizaje complementarios.
En una segunda fase, se procede a comentar los textos seleccionados para las clases prácticas, en las cuales se pueden plantear debates sobre aspectos concretos. En los foros virtuales, alojados en la página en red del curso, se prolongan los debates iniciados en clase.
La asignatura está completamente virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.
Las lecciones magistrales son realizadas de manera síncrona (coincidiendo con el horario oficial de clase) mediante la herramienta "Videoconferencia".
Los comentarios, debates y participación del alumnado se realizan mediante la herramienta virtual "foro de debate".
Las exposiciones orales se realizan de manera síncrona mediante la herramienta "Videoconferencia: BlackBoard Collaborate Ultra".
Los resultados del estudio son evaluados por el profesor mediante los criterios explicados en el apartado correspondiente de esta guía docente, donde se indica que los criterios de evaluación obedecen al sistema de evaluación continua).
Las tutorías se realizan mediante consultas por correo electrónico o, previa solicitud del alumno, mediante conexión por videoconferencia en la herramienta "Tutoría virtual". Esta herramienta es utilizada también para el proceso de revisión de pruebas y exámenes, sobre los cuales todo el alumnado dispone, tras el examen y previamente a la revisión, de un audio o texto de carácter general en que se argumenta sobre los elementos esenciales de la prueba o examen concretos en que se ha basado el proceso de calificación (retroalimentación general).
El control de asistencia se realiza mediante la consulta de los registros de actividad del alumno en la página en

GUÍA DOCENTE

red de la asignatura, así como de la relación de asistentes que figura en las sesiones de las videoconferencias.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Debate	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
CB3	X	X	X	X	X
CB4	X	X	X	X	X
CB5	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	
CE1	X	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X	
CE7	X	X	X	X	
CE8	X	X	X	X	
CE9		X			X
CU2	X	X	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***10%***	***50%***	***10%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Comentarios de texto	Debate	Exposición oral	Exámenes	Resolución de problemas
Cuestionario					X
Foro		X			
Tarea	X			X	
Videoconferencia		X	X		

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Redondeo de decimales altos a enteros.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Comentarios de texto: se realizarán dos, un ejercicio a finales del mes de marzo, sobre los textos del tema 1 (solo apartados 1.1. y 1.2.), y otro a principios de mayo, sobre los textos del tema 2 (solo apartados 2.1 y 2.2.). La calificación mínima de 4 para hacer media se refiere a los dos comentarios juntos, es decir, 8 sobre 20. Por tanto, obtener menos de 4 en uno de los dos comentarios no imposibilita llegar a la nota mínima exigida.

Debates, mediante participación en clase y en foros virtuales: la participación activa e inteligente en clase y en los foros virtuales será evaluada hasta el 10% de la nota final.

Examen: se realizará en la fecha oficial de exámenes, incluirá toda la materia y constará de tres partes: 1. Prueba de respuesta corta (10%). 2. Comentario de texto (50%). 3. Prueba de respuesta larga (40%). Si un alumno no se presentara al examen, recibiría en el acta oficial de calificaciones la calificación de No presentado (con lo cual no agota convocatoria), aunque se hubiera presentado a los ejercicios parciales anteriores.

Exposiciones orales: se realizarán durante las clases de grupos medianos, tendrán carácter individual o grupal en función del número de alumnos y una duración mínima de 15 minutos. El tema de las mismas será asignado por el profesor con una semana de antelación.

Resolución de problemas mediante cuestionarios on-line: se realizarán tres, uno por cada uno de los temas del programa, respectivamente con la siguiente puntuación: 4 + 4 + 2.

La asistencia será controlada mediante parte diario de firmas y servirá para subir nota mediante redondeo de decimales altos a enteros.

Se recuerda que, para 4 de los 5 criterios de evaluación (CT, D, Examen, Exp.), la puntuación mínima que permite hacer media es 4 sobre 10 (equivalente en la ponderación para los porcentajes a 8/20, CT, o 20/50, Examen). Si el alumno no alcanza la calificación mínima en un determinado criterio o no se presenta a cualquiera de los ejercicios parciales, la puntuación de ese criterio de evaluación que se suma al resto de las puntuaciones de los otros criterios es 0, pero el alumno aún puede aprobar la asignatura (salvo que el 0 corresponda al examen).

Nota importante sobre ortografía, puntuación, gramática y corrección lingüística: los errores y las carencias en competencia expresiva en todos los ejercicios de evaluación redundarán en una rebaja de la nota hasta un máximo de 3 puntos sobre 10 en cada uno de dichos ejercicios, para cuya aplicación se atenderá a un baremo que será explicado por el profesor en clase.

Como especifica el documento de aclaraciones al acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de abril de 2020, en el escenario B, "no se exigirá que el estudiante alcancé una nota mínima en ninguna de estas pruebas parciales", por lo que queda invalidado el requisito de obtener una nota mínima de 4 que figura en la Guía Docente.

Para la realización del examen, el estudiante firmará un compromiso de realización del examen por los medios exigidos por el profesor.

Nota importante: el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 14 de abril de 2020 y el posterior documento de Aclaraciones de fecha 30 de abril obligan a mantener los mismos criterios de evaluación y porcentajes en la primera y segunda convocatoria. Ya que siempre hay un número considerable de alumnos que o no asisten a clase ni entran nunca en Moodle, o no participan en las pruebas parciales para la evaluación continua que se desarrollan de febrero a mayo (exposiciones, participación, cuestionarios, comentarios de texto), se establece que, en la segunda convocatoria y posteriores, al no tener, por fuerza, más criterio de evaluación que el propio examen (50%), estos alumnos, y solo estos alumnos, tendrán que realizar todas estas pruebas tras la finalización del examen de la primera convocatoria y antes de la realización del examen de la segunda o de la convocatoria que corresponda. El profesor arbitrará el horario y procedimiento para la realización de estas pruebas parciales (que no podrán realizar quienes ya las hayan hecho) y que suponen el otro 50% de la calificación. Del mismo modo, quienes, habiendo realizado todas las pruebas anteriores en el periodo oficial de clases, suspendieren la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse al examen de la segunda convocatoria (50%) manteniendo por su carácter eliminatorio, establecido por el Acuerdo de 14 de abril, las calificaciones de las pruebas parciales sin necesidad de realizarlas de nuevo.

Calificación No Presentado: Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el

GUÍA DOCENTE

profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.
Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Quienes no puedan asistir a clase o requieran necesidades educativas especiales deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible y, en cualquier caso, antes del 1 de marzo.